EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 21 de Enero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.805

LA NIÑA

Maura Montoya Fernández

SUBIÓ AL CIELO

hoy 21 de Enero de 1899

á las once de su mañana

á los 22 meses de edad

Su padre D. José María Montoya, hermanas Ninfa y María Concepción, abuelo y tíos,

Tienen el sentimiento de comunicar á sus amigos tan sensible pérdida.

El cadáver será trasladado mañana domingo á San Cebrián de Campos.

CASA EN VENTA

Se cede una por la mitad de su valor, en el casco de esta ciudad, señalada con el número 2 del corral 1.º de San Miguel.

Para tratar con su dueño, Plaza Mayor, 11, cantina.

BULAS

Desde el lunes 23 de los corrientes, se expenden las de la predicación del año 1899, en la librería religiosa de la señora viuda de P. Ruiz Galán.

5, Cestilla, 5

Traspaso

Se cede el del establecimiento de bebidas de Pascual Alvarez.

Para tratar con el mismo, Cestilla, núm. 9.

VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos 8, á 36 céntimos litro.

Anuncio importante

Por pertenecer á varios condueños se vende una renta anual de seiscientas doce pesetas, libres de todo gasto.

Dicha renta anual, que se vende al contado ó á plazos, está suficientemente asegurada con la garantía de una hermosa hacienda situada en el despoblado de San Cristóbal de Matamoros, (Olmedo).

Para tratar y facilitar más pormenores, dirigirse en Palencia á D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, núm. 22.

SECCION EDITORIAL

EL CACIQUISMO

Los escándalos descubiertos últimamente en la provincia de Murcia con motivo de las quintas, y de que tanto se ha ocupado la prensa, induce á nuestro estimado colega *El Cantábrico* de Santander, á publicar algunas apreciaciones, con las cuales estamos completamente conformes.

«Ciertamente que para concluir con el caciquismo—dice nuestro apreciable colega montañés—lo más eficaz es combatirles en cada una de sus manifestaciones, y esto es lo que venimos haciendo en nuestra esfera de acción.

El caciquismo ha llegado en Murcia á extremos á que no creemos que haya llegado en Santander; pero no por eso podemos decir que nos hallamos libres de tan funesta plaga, ni que, por ser menos escandalosa en sus manifestaciones, es menos necesaria su extinción.

Escandaloso es, en efecto, que tras las inmoralidades cometidas en Murc a, que hicieron necesaria la creación de una comisaría regia que sustituyese al Gobierno en la revisión de los fallos de la comisión mixta; resuelva ahora el Consejo de Estado, «que al ministro de la Gobernación compete exclusivamente y sin ulterior recurso, previa audiencia de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, cuantas reclamaciones se interpongan contra acuerdos de las comisiones mixtas.» Pero no son menos dignos de tenerse en cuenta otros hechos menudos del caciquismo, ya que el mal es el mismo, y si no se le combate con decisión en sus comienzos, llegará á causar en todas partes los mismos desastrosos efectos que en Murcia.

Conformes, no obstante, con *El Imparcial* en la necesidad urgentísima de dar por el momento la batalla al caciquismo de Murcia, aunque nuestra voz no ha de hacerse oir, la ponemos desde luego al servicio de tan justa causa, convencidos de que si en Murcia triunfaran los caciques, no habría de pasar mucho tiempo sin que el ejemplo produjera en todos los cacicatos de España sus efectos fatales.»

Hacemos nuestros los párrafos transcritos, comprendiendo la dolorosa verdad que encierran, para desgracia de nuestra desventurada nación.

Pero es necesario comprender que el caciquismo no ha tomado asiento únicamente en la citada provincia de Levante, ni limitado su acción al asunto de las quintas.

El caciquismo, siempre odioso, porque trata de contituir una especie de feudo que perjudica á los pueblos, toda vez que atropella la justicia y concu ca todas las leyes del derecho, existe en la mayor parte de las capitales de provincia, extendiendo su influjo á todos los ramos de la administración.

De ahí toman origen todos los males que afligen á España y de ahí que cierta clase de personajes constituídos en señores de pendón y caldera, manejen á su antojo las provincias' sancionándose sus arbitrariedades, por quienes están en el deber de corregirlas.

La campaña que ha emprendido la prensa con objeto de cortar las raices del caciquismo, no puede ser más plausible.

De este modo es como empezará á regenerarse la patria, cosa que no podría ocurrir si continuase existiendo el caciquismo que la denigra hasta el punto de convertir las provincias en una especie de vasallaje despótico, escandaloso y muy poco en armonía con lo que merecen los pueblos cultos.

El caciquismo debe desaparecer á todo trance en bien de la justicia y de las leyes de la cultura y la moral.

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Enero de 1899.

Sr. Director:

Anoche pudo decirse que no hubo política.

Los que «la hacen» convocáronse en el Real para presenciar el estreno de «La Walkyria», primera parte de la famosa tetralogía del insigne Wagner, tan discutida en todo el mundo.

La ópera fué admirablemente ensayada y presentada, y merced á la presentación toleró nuestro público sin muestras de impaciencia grande la monotonía y languidez de que el notable poema musical adolece, como los respetos al autor hicieron que no se tradugese en manifestaciones explicitas el desagrado y cansancio que en los expectadoras produjo el segundo acto.

El primero y tercero (este singularmente) gustaron más, siendo extraordinariamente aplaudidos algunos números.

El éxito de anoche fué de los que nuestros convecinos los franceses llaman «de estima»; veremos pasado mañana si se confirma ó ratifica el primer fallo.

—

Hoy no ha habido estreno de «Wa kyrias; pero... tampoco ha habido nada nuevo y de verdadero interés político.

El Sr. Sagasta no ha ido á Palacio, por tener su nieto enfermo y temerse pudiera resultar su afección padecimiento contagioso.

Esto, claro está, que no es de suponer influya en los trabajos ministeriales que han de ser objeto de debate en los próximos; pero quizás no haga falta motivo nuevo, ni específico para llevarles despacio, porque decidido el Sr. Sagasta á no hablar de reunir las Cortes hasta que el Senado de Washington ratifique el tratado de paz, pudiera ocurrir que el Gobierno tuviera bastante tiempo por delante.

Aún cuando para el país se perdiese, haciéndole ir para detrás.

—

Las declaraciones del señor Silvela, que *El Liberal* publica esta mañana, y confirman la información de esta Agencia, han sido también comentadas y, por sus correligionarios muy aplaudidas.

El ministro de Ultramar ha puesto hoy á la firma de la Reina un decreto indultando á los prófugos.

Está redactado en los términos de costumbre, sin más diferencia que la de que los indultados deberán prestar sus servicios en los cuerpos de la Península puesto que ya no cabe servir en Ultramar

Así mismo se han firmado varias jubilaciones de funcionarios del Ministerio de Ultramar por supresión del mismo.

—

179

que se conocen. Desde que se ha construído sostuvo muchos sitios contra los moros, y nunca pudieron conquistarlo. Los primeros señores, temiendo un dia que la traición, ó uno de esos acontecimientos raros que solo se ven en la guerra, les obligase á abandonar su defensa, resolvieron abrir un camino subterráneo para poder salvarse sin el menor riesgo; y cuando empezaban á trabajar vieron con sorpresa el claustro en que ahora nos hallamos. Había pertenecido en otro tiempo á un convento, del que solo se conservaban algunas ruinas cuando se edificó este castillo, de manera que el camino que intentaban hacer los señores de Castro-Aldao estaba ya formado hacía muchos años, y solo trataron de ocultarlo. Algún tiempo después mandaron hacer estos aposentos para retirarse á ellos si la suerte de las armas no les era favorable. El último señor de Castro-Aldao, vuestro amigo, al tomar posesión de estos lugares, vió los subterráneos casi arruinados, y habiéndole admirado el lujo que aún conservaban algunas habitaciones más respetadas por el tiempo, mandó hacer muchos

178

escudero subió siempre con la misma ligereza hasta llegar á una especie de claustro subterráneo, donde se detuvo como para cobrar nuevas fuerzas. Entonces pudo Men tender la vista alrededor. Por todas partes solo se descubrían magníficas puertas de roble, primorosamente labradas, que cerraban un gran número de aposentos, todos amueblados con lujo. De trecho en trecho se distinguían algunas lámparas; el suelo estaba esterado; las paredes nada tenían de húmedas, y á no ser por el polvo que las cubría cualquiera hubiera creido hallar seres vivientes en aquellos aposentos solitarios. Men Rodríguez no pudo ocultar su admiración al ver en aquel estado unos subterráneos donde no esperaba hallar más que rocas inaccesibles.

—Conocías tú estas habitacionee? preguntó al escudero.

—Señor, muchas veces las he arreglado cuando mi señor vivía solo en el castillo, aunque no se cuidaban tanto como en tiempo de los antiguos señores de Castro Aldao. Vos, sin duda, ignorais que este castillo es una de las mejores fortalezas

175

lugar donde habían pasado los sucesos que tan profunda huella habían dejado en su corazón. Con este objeto dispuso interrogar al escudero Lope, por ser la única persona que podía proporcionarle los datos que quería reunir,

Las explicaciones del viejo escudero, lejos de desvanecer las dudas del caballero, solo sirvieron qara complicar la averiguación misteriosa que tanto le preocupaba. De la relación de Lope nada había excitado tanto la curiosidad de Men Rodríguez como la parte que tenía relación con el moro. El misterio que ocultaba su desaparición, y el encierro en que había permanecido largo tiempo antes de la muerte del señor de Castro-Aldao, eran motivos harto poderosos para considerarle víctima también de la trama que Men Rodríguez creía descubrir al profundizar estos acontecimientos.

—Si el moro estuvo encerrado, decía al dirigirse otra vez á la cueva, habría aparecido después de la muerte de su señor, y sin embargo, nadie ha sabido de su paradero desde que le encerraron en la torre. El señor de Casa-Leal era la única persona del

M.C.D.2022

Actualmente están en camino de España nueve buques con 15172 repatriados. Quedan todavía en Cuba 25416 hombres.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

Los Ministros de la Guerra y Ultramar han celebrado estos días varias conferencias con personas que tienen relaciones en Filipinas.

Dice un colega que en esas reuniones se citó el nombre de D. Miguel Morayta, amigo de Mabini, Luna, Paterno y otros insurrectos, para que gestione la libertad de los prisioneros españoles, y se acordó aconsejar al Gobierno:

1.º Recabar autorización del Gobierno de los Estados Unidos para negociar la libertad de los prisioneros españoles por medio de un plenipotenciario que no tendrá más misión que la de conseguir dicha libertad, y que merezca la confianza de los filipinos.

2.º Que inmediatamente sean embarcados para Manila los *sentenciados* y deportados filipinos que están en los penales de África, de la Península, de las Carolinas, Marianas, Paragua, Mindanao y otros puntos de Filipinas, para proceder al canje de prisioneros. Se recomienda mucho la urgencia con quo se debe hacer esto, pues desde luego se conseguiría la libertad de muchos centenares de españoles, haciendo presente al Gobierno que los filipinos, por escasez de recursos, están tanto ó más interesados que el Gobierno español en libertar á sus prisioneros; pero no lo pueden hacer por oponerse á ello los amigos y parientes de los sentenciados y deportados.

3.º Los filipinos se comprometen á pagar á España los gastos que la haya ocasionado la manutención de los filipinos cogidos con las armas en la mano; pero no de los presos en sus casas, por que no les reconocen como prisioneros de guerra. En cambio, reclaman que se les indemnice de los gastos de manutención que les han ocasionado todos los prisioneros españoles, porque son tales de guerra.

4.º Con respecto á los frailes, los insurrectos, siguiendo las mismas declaraciones de aquél os al someterse á la soberanía de los Eztados Unidos, no les consideran como españoles, sino como súbditos del Papa, y reclaman para su libertad que el Pontífice reconozca los derechos del clero filipino, nombrando arzobispos, obispos, vicarios, párrocos, etc., exclusivamente filipinos, y reclaman también, como indemnización de los daños que en sus personas y haciendas dicen los insurrectos haber recibido de los frailes en las últimas guerras, que renuncien á sus propiedades inmuebles en Filipinas, las cuales están garantizadas por el Tratado de París.

Los millones de Astor

La atención de los Estados Unidos está fija en estos momentos en un curioso pleito que ha de dar mucho ruido si llega á realizarse; un pleito verdaderamente americano, en el cual se ventila la legitimidad de toda la fabulosa fortuna del millonario Astor.

Intenta este pleito contra el coronel de voluntarios americanos de Cuba, hombre muy popular allí, el conservador de los parques de Nueva York, basando su derecho en el origen de la fortuna de Astor. Es todo un cuento fantástico, digno de las «Mil y una noches».

Kidd, el pirata legendario, famoso por sus riquezas y sus crueldades, había ocultado sus tesoros en una isla casi desierta, y de tal suerte había preparado el escondite, que era imposible descubrirlo más que en la baja mar. Muerto Kidd, nadie volvió á tener noticia de las fabulosas riquezas escondidas en la isla.

Y aquí entran en acción ahora los Astor. Parece que uno de los antecesores del coronel de los «Roudg-Riders» encontró un dia un documento en el cual se descubría el escondite del tesoro del pirata. Siguiendo las indicaciones del milagroso papel y del meridiano, que señalaban exactamente el lugar en que estaba enterrado el tesoro, buscó sin descanso el afortunado Astor y llegó á encontrar el «vellocino de oro» conseguido el cual, se declaró legítimo poseedor por derecho de conquista. Desde esta época data la fantástica fortuna de los Astor.

Al cabo «de los años mil», encuéntrase sorprendido el actual Astor por la novedad desagradable de que la famosa isla desierta era propiedad de uno de los antecesores del conservador de los parques de Nueva York. Basándose éste en su derecho sobre la isla y «sus productos», reclama ahora al coronel el tesoro encontrado por sus antecesores... ¡y los intereses acumulados.

Hay que suponer, lógicamente, que al millonario americano no le llegará la camisa al cuerpo.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Villalba, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de la Coruña, con fianza de 1.125 pesstas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Proyéctase en Barcelona la constitución de una asociación de excursionistas que, á imitación de las de igual índole del extranjero, se dedicará á organizar viajes para visitar diversas comarcas, ciudades y mnunumentos de Europa.

Apenas iniciada la idea, cuenta ya con el decidido apoyo de aristócratas y distinguidas personalidades, que hacen augurar un verdadero éxito al proyecto.

Uno de los *clous* de la próxima Exposición de París será la similación de un volcán en erupción.

Estará emplazado en las inmediaciones del Point du Jour, donde se hallaban las fundiciones de Cail.

La altura del volcán será de 100 metros y tendrá 150 de diámetro, ocupando una superficie de 15.000 metros cuadrados. Dimensiones que bastan para dar idea muy aproximada á la realidad.

En Fuente del Indio, término de Cieza, ha sido horriblemente asesinado un pastor, de quince años de edad, llamado Ramón López.

El cadáver del interfecto se ha encontrado con una terrible herida en el cuello y la cabeza completamente machacada.

El autor del hecho es otro vecino de aquella localidad, llamado Pascual López Caballero, de veinticinco años, y sujeto de malos antecedentes.

El objeto de la comisión del crimen fué apoderarse del rebaño, compuesto de 20 reses, que custodiaba la víctima.

El agresor, una vez logrado su objeto, fué á vender el ganado á Cieza, haciéndole sospechoso el bajo precio que pedía por las ovejas.

Detenido por la benemérita, Pascual López ha confesado su delito.

El Carnaval en Madrid

El alcalde de la Corte, Sr. Conde de Romanones, proyecta dar este año la mayor animación al Carnaval, y al objeto se está organizando un gran festival que se celebrará el martes, 14 de Febrero.

La mascarada tendrá lugar en el Retiro, donde se celebrará una batalla de flores.

El acceso al Parque costará 25 céntimos de peseta á los peatones, 5 pesetas á los carruajes de fila y 50 á los de libre circulación.

Tendrán entrada libre las carrozas adornadas y con máscaras y todos los que lleven disfráz.

El producto de la fiesta se dedicará íntegro al sostenimiento de los Asilos municipales de la Noche.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 21 de Enero.

Socios, D. Agustín Tinajas y D. Angel Velarde.

Enfermeros, señores Polvorosa y Cermeño.

Para pasado mañana 23.

Socios, D. Germán de Guzmán y D. Rufino Garrán.

Enfermeros, señores Cembrero y Masa.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta Estación 360 repatriados. Se les dieron 11 tazas de caldo, 59 vasos de leche, 11 copas de Jerez con bizcochos y 6 sellos de quinina.

Fue curado un soldado herido.

SUBCOMISIÓN DE BAÑOS DE CERRATO

Durante el mes de Diciembre último socorrió aquella Subcomisión á militares repatriados con 24 tazas de caldo, 20 vasos de leche, 12 copas de Jerez, 9 tazas de té, 3 sellos de quinina y uno de bismuto, dándoles á demás 2 camisetas y 5 mantas de lana.

El médico D. Teodoro Aguirre curó á dos soldados heridos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que el 1.º de Febrero comenzará á regir una tarifa especial para el trasporte de pescados, frescos y escabeches en gran velocidad, desde las estaciones de Pasajes, San Sebastián, Bilbao, Santander, Boó, Gijón, Veriña, Avilés y Coruña, con destino á la línea de Valladolid á Ariza y puntos intermedios, por vias Valladolid y Casetas.

La Compañía dramática que actúa en nuestro teatro, ha abierto en León un abono por ocho funciones que empezarán el día 28 del corriente, proponiéndose dar á conocer en aquella capital las obras estrenadas con éxito en Palencia y de que son autores nuestros amigos *Clotaldo* y Caneja, tituladas respectivamente «Ramón ó la Corona del Martirio» y de Dios y de la Ley».

Según leemos en la prensa de Valladolid, estos últimos dias hallándose en clase los alumnos de Anatomía, se hundió el pavimento de la cátedra y anfiteatro anatómico, cayendo entre los escombros catedráticos y alumnos.

Afortunamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Nuestro estimado amigo D. Emiliano Aragón Gutiérrez ha denunciado hoy en el Gobierno civl, doce pertenencias para la mina mina «La Antracitosa» de mineral de hulla en el término de Dehesa de Montejo, habiendo hecho el depósito que marca la ley.

Por tratarse de ilustrados y apreciables compañeros en la prensa, digna de toda consideración, reproducimos gustosos la siguiente noticia que publica la prensa de la Corte:

«Los señores Francos Rodríguez y Martínez Soto, en representación de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, han visitado al Sr. Sagasta para interesarle en favor del indulto de todos los periodistas presos.

El Presidente del Consejo manifestó que el indulto general para los periodistas lo había concedido el Gobierno con el deseo de que todos quedaran libres sin pérdida de tiempo.

Respecto al caso concreto del Sr. Lerroux, aseguró que estará comprendido en el indulto general que se concede con motivo del Santo del Rey.»

Mucho celebramos que en breve se vean libres tan ilustrados compañeros, volviendo á sus tareas periodísticas

Hemos sabido con gusto que la importante Compañía de seguros «La Catalana» ha indemnizado á completa satisfacción del siniestrado los daños ocurridos en el incendio de Villacibio (Cervera), probando una vez más su buen cumplimiento para con los asegurados.

Según nos participa nuestro Correponsal en Valladolid, ha ocurrido en aquella capital un lamentable suceso, de que ha sido víctima inocente una infeliz niña de cuatro años.

El suceso ocurrió en la calle de Panaderos.

Hallábase la desventurada criatura sola en una habitación, y al pretender calentarse á la estufa, se acercó demasiado á ella, prendiéndosela los vestidos, por lo cual empezó á dar fuertes grites.

Cuando acudió la madre de la criatura

176

castillo que le veia, y según dicen, parece que hasta él mismo le llevaba el alimento, como si mi hermano de armas no tuviese otro servidor á quien encomendar la asistencia de su esclavo. Todos sus vasallos y hasta los escuderos repiten á una voz que ese moro era muy querido de Fernando, y sin embargo ninguno da razón de su paradero, ¿Llegaría á proporcionarse la fuga? Hé aquí lo que ignoro, y lo que me obliga á reconocer la torre donde estuvo encerrado. Si allí se cometió un asesinato, he de descubrirlo por quien soy. La torre y todos los aposentos del castillo permanecen en el mismo estado desde la muerte de Fernando. Veremos ahora si en la prisión del moro hubo alguna alteración.

Y Men Rodríguez, animado con la esperanza de hacer algún descubrimiento, llegó á la cueva un cuarto de hora después de haber preparado Lope el camino que debían seguir por los subterráneos. El viejo escudero se había visto obligado á recurrir á todas sus fuerzas para visitar aquellos lugares que le recordaban la muerte de sus ntigauos señores. Con las mismas teas que

177

le habían servido para internarse en los subterráneos, se dirigió á un rincón de la cueva, y entregando una á Men, con la otra disipó las tinieblas que rodeaban aquellas rocas donde jamás penetraban los rayos del sol.

—Seguidme señor, y nada temais.

Lope diciendo esto bajó por una escalera oculta en forma de tornillo y abierta en el mismo espesor de una enorme roca. Men Rodríguez siguió sus pasos llevando en una mano la tea que acababa de darle. Ni un rayo de luz ni un soplo de aire se percibía. Lope, después de bajar algunos escalones, buscó á tientas algún hoyo que al principio no pudo descubrir, pero habiendo aplicado la luz, encontró un objeto desconocido que oprimió con una mano y que despidió al mismo tiempo un sonido sordo y apagado. Men Rodríguez vió entonces con asombro abrirse una puerta en el fondo. Aquella puerta conducía á un aposento que apenas pudo reconocer, porque Lope caminaba con rapidez y solo radoblando el paso podía darle alcanze. No lejos de aquel aposento había otra escalera, que el

180

reparos, cuidando siempre de que se conservasen limpios, pero desde su muerte quedaron abandonados como estais viendo ahora

Men Rodríguez lanzó una mirada de despedida á aquel recinto, y acompañando á Lope atravesaron muchos pasadizos abovedados y abiertos en las mismas rocas. Al llegar al extremo de un dilatado corredor se detuvo Lope delante de una puerta maciza formada de barras de hierro como la de una cárcel.

Esta puerta, dijo á Men, nos conducirá á la cámara que mandaron construir los señores de Castro-Aldao. Más adelante hallaremos una calle bastante angosta, que pasaremos con algún trabajo, y al terminarse vereis una escalera que nos pondrá en comunicación con el interior del castillo. Después ya conocereis el camino de la torre.

—No, ignoro, ese camino, jamás estuve en ella, pero tú me guiarás.

—Os acompañaré; nada temais, llegaremos á la torre y después que la veais, volveremos por el mismo camino.

M.C.D.2022

había ésta sufrido gravísimas heridas á causa de las quemaduras, produciéndose una escena desgarradora.

La niña fué curada en la Casa de socorro, y se encuentra muy grave.

Por la Alcaldía de Carrión de los Condes se anuncia para el día 23 del próximo Febrero, subasta de 591 chopos, pertenecientes á los propios de aquella ciudad.

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, se publicará en el *Boletín Oficial* del lunes.

ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD

Cuotas mensuales porque se han suscrito los vecinos que á continuación se expresan:

D. Eugenio Santos, 5 pesetas; Francisco F. Mancera, 3; Francisco Gallego, 3; Enrique Ibáñez, 2; Julián A. Onrubia, 2.

Total, 3.365'16 pesetas.

La Cocina sigue funcionando diariamente y suministra gratis, en cada día, 350 raciones próximamente á los pobres que, á juicio de la Junta, están más necesitados; pero como es difícil hacer de ellos una clasificación justa, ruega la Asociación á cuantas personas noten alguna deficiencia en la distribución, se sirva ponerlo en su conocimiento.

A la vez suplica á todos los señores suscriptores que deseen presenciar el reparto de raciones, se digne pasar á la Cocina establecida en San Francisco, de doce á una de la tarde.

Desde el próximo lunes comenzará á cobrarse la segunda mensualidad, publicándose el importe de las suscripciones á medida que vayan haciéndose efectivas.

Las personas que quieran contribuir á los fines de la Asociación, pueden entregar sus donativos al Sr. Tesorero de la misma, don Manuel Polo.

Ha regresado á Madrid, después de una breve estancia en León, haciéndolo ayer en el correo de Asturias, el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación D. Fernando Merino.

A la Estación bajó á saludarle el gobernador de esta provincia Sr. Roure.

Por la Guardia civil del puesto de Dueñas, ha sido detenido un joven natural de Bilbao, de 21 años de edad, que dijo llamarse José Pajares Fernández, como presunto autor de un robo en metálico, cometido en la caseta del paso á nivel próximo al monasterio de San Isidro en dicho término.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Nuestro querido amigo y paisano el notable bajo de ópera D. Agustín Calvo, que como saben los lectores de EL DIARIO figura en la lista del teatro Real, ha tomado parte en la magnífica obra del célebre compositor Wagner, estrenada últimamente en el regio Coliseo, titulada «La Valkyria».

Envíamos una vez más la enhorabuena al joven artista que, debido á su talento y laboriosidad se ha abierto camino en el arte lírico, conquistando los aplausos que en justicia merece.

Mañana, según digimos en uno de nuestros números anteriores, se celebrarán en el teatro de esta capital dos variadas funciones por tarde y noche como despedida de la Compañía dramática que desde hace tiempo viene actuando en Palencia y que dirige el primer actor Sr. Fernández.

Esperamos que el público palentino acuda al teatro teniendo en cuenta que son las últimas funciones y que tardará mucho tiempo en que vplvamos á tener en Palencia tan culta como amena distracción.

Ayer regresaron á sus casas con licencia ilimitada y resorva activa los individuos del reemplazo de 1895.

En el pueblo de Osorno de esta provincia, se ha celebrado una reunión de labradores, con el objeto de constituir una asociación para la defensa de las clases agrícolas, tomándose el acuerdo de mostrar firme y resuelta adhesión á las demás de la provincia y á la Asamblea nacional de las Cámaras de Comercio.

La *Gaceta* publica un Real decreto reformando el párrafo 2.º del artículo 83 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, en el sentido de que han de considerarse útiles los mozós que alcancen la estatura de un metro quinientos cuarenta y cinco milímetros durante la revisión de tres años consecutivos.

El trasatlántico «Isla de Panay», que como digimos anteayer desembarcó los viajeros en el puerto de Santander, condujo:

Un jefe, 42 oficiules y 1.075 individuos tropa del Batallón de Valencia; 4 oficiales y 112 tropa del escuadrón de Talavera; un jefe, 7 oficiales y 121 tropa del de Numancia; un jefe, 8 oficiales y 151 tropa del de Montesa; 4 oficiales y 128 tropa artillería, 11 Batallón de plaza; 13 oficiales y 72 tropa del Batallón de Cuenca; un jefe, 11 oficiales y 31 tropa Batallón movilizado de la Habana; un jefe, 14 oficiales y 76 tropa de distintos cuerpos.

Durante la travesía ha fallecido un individuo.

Al embarco recibieron los repatriados traje de invierno.

Primoroso y variado es el número de esta semana del «Blanco y Negro», cuyos originales en negro y tintas de color dan al número un delicado tono de elegancia.

«El cuerpo del delito», portada por Estevan; «Teatro de la vida», por Roure y Méndez Bringa; «Exposición de las obras de Casimiro Sainz»; «El loro reflexivo», cuento por Cilla; «Creaciones femeninas»: «VI. La Gitanilla», por Cecilio Pla; «Un barquillero», por Huertas; «El buque incendiado» en Alicante; «Aritmética social», por Xaudaró; «Los guardas no bastan», por Torromé; «La Walkyria», información de teatro por Gabaldón, Rojas y fotografías; «El marqués de Bogaraya»; «¿Dónde están esos hombres?», por El Sastre del Campillo; Rincones de Madrid, por Lhardy, etc., etc.

SE CUMPLIÓ LA LEY

Ya saben nuestros lectores que el propietario de *El Dia de Palencia* D. Abundio Zurita Menéndez, demandó ante el Juzgado Municipal á EL DIARIO PALENTINO para exigirle la inserción de un comunicado, que no publicamos porque á ello según la Ley no tenía derecho, por entender nosotros que había ciertas nebulosidades en el escrito, por las que aparecía que en nuestro poder habíamos retenido cantidades recaudadas por suscripciones.

Jamás por nuestra parte hemos llegado á conservar en nuestro poder 1071'05 pesetas de recaudaciones que hayamos hecho con objeto determinado y entregándolas en el Banco siete meses después de hecha la recaudación.

Celebróse el juicio el 18 del actual, al que asistieron el demandante Sr. Menéndez acompañado del Director de *El Dia* y abogado señor Certés. Representando EL DIARIO PALENTINO asistió nuestro compañero el coopropietario D. José Alonso Alonso.

Fundábase el demandante en el art. 14 de la ley para exigir la publicación del referido comunicado y en el mismo artículo nos fundábamos nosotros para la no publicación.

***

La sentencia

Ayer tarde se nos dió á conocer y por la misma se nos ABSUELVE libremente y se CONDENA al demandante D. Abundio Zurita Menéndez, propietario de *El Dia de Palencia* al pago de costas, sin derecho á la publicación del comunicado.

La Ley se ha cumplido y viene con su fallo á justificar la conducta por nosotros seguida.

***

Ahora, para demostrar al Sr. Menendez el proceder noble y generoso que guía todos nuestros actos, damos cabida á su segundo comunicado que interesa hacer conocer al señor Menendez y que en nada tiene que ver con el que motivó la anterior sentencia y el cual íbamos á hacer público el día en que recibimos la citación del Juzgado, motivando esto que no lo hiciéramos hasta conocer el fallo que sobre la demanda recayera.

Dice así:

»Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy Sr. mío: En vista del segundo comunicado que aparece ayer en su periódico, le ruego que inserte en el mismo las presentes líneas.

Dice textualmente el Sr. García Matute lo que sigue:

«El Sr. Gobernador civil, cuyo nombre él invoca, sabe que su secretario particular don Eugenio Carrió me entregó 50 pesetas para distribuirlas entre familias necesitadas.

Por razones que ignoro, se me obligó á devolver las 50 pesetas al Sr. Gobernador y esta autoridad se negó á recibir dicha cantidad, por lo cual yo me propuse invertirla en el objeto para que me había sido entregada, y así lo hice, socorriéndome yo mismo que era la familia necesitada que tenía más cerca».

En esta historia, señor Director, falta un dato que es de justicia hacer público. El autor del comunicado daría á las 50 pesetas la aplicación que dice, pero es lo cierto que no lo hizo teniendo de ello conocimiento el Sr. Gobernador ni mucho menos contando con su asentimiento; por cuanto que dicha autoridad pidió la devolución de aquella cantidad y tuve yo que entregarla de mi bolsillo particular sin que ciertamente hubiera razón para ello y solo por un exeeso de delicadeza de parte mía.

De V. afmo. q. b. s. m.

Abundio Z. Menéndez.

Palencia 14 de Enero de 1899.»

Noticia de sensación

Todos ó la mayor parte
de los diarios que forman
en esta infeliz España
la activa prensa periódica,
se hacen eco de un rumor
que han circulado en sus crónicas
diligentes y afamadas
Agencias Meteorológicas.
Por lo visto ya se sabe
de una manera notoria
y precisa y necesaria
y casi, casi hasta lógica,
la fecha en que dará fin
ó estallará como bomba
este mísero planeta
en donde viven y cobran
Sagasta, Moret, Montero,
Pidal, Silvela, Almodóvar,
el marqués de Vega Armijo
y otras ilustres personas.
Los sabios que se dedican
á presagiar estas cosas
que nos hacen estar siempre
en continuada zozobra,
no dicen si el fin del mundo
empezará por Astorga
ó por Dueñas ó Cevico
ó Palenzuela ó Grijota
que son pueblos de las Diócesis
de Amusco y Villamoronta.
Lo que si dicen los sabios
es que ocurrirá *la gorda*
el año dos mil trescientos
salvando el error de copia.
De modo que si resulta
ser cierta esa cuestión honda
y ha de ocurrir para entonces
según los sabios informan,
podemos decir aquello
de que «allí nos las dén todas».

Clotaldo

Sección religiosa

Domingo.—La Sagrada Familia de Nazaret, San Vicento y San Anastasío mártires.

Se hace la solemne publicación de la Bula: predica en la S. I. Catedral un Padre Jesuita.

En la Compañía son los Ejercicios de la Vela a las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Lázaro celebra su función la Asociación de la Sagrada Familia á las ocho y media hay Misa de Comunión general; á las diez Misa solemne con Exposición y Sermón que predicará un Padre Dominico, á las cuatro de la tarde se cantarán Completas, se rezará el Santo Rosario, habrá Sermón y Ejercicio y se terminará con la Reserva.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María: á las siete y media será la Comunión general y el Ejercicio de la tarde empezará á las cinco y media, después de exponer el Santísimo Sacramento habrá Rosario, Visita, Sermón y Reserva.

Lunes.—San Ildefonso arzobispo de Toledo y San Raimundo confesor.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto este día y el siguiente desde las tres hasta las cinco de la tarde.

Espectáculos para mañana

TEATRO

GRAN FUNCIÓN

por la Compañía cómico-dramática

dirigida por

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

A las tres y media de la tarde

1.º Sinfonía.

2.º El hermoso drama en tres actos y en verso, original de D. Augusto Villabrille (Clotaldo)

LA CORONA DEL MARTIRIO

3.º El divertido sainete

LOS CUCURUCHOS

A las ocho y media en punto

1.º Sinfonía.

2.º El drama en un acto y en prosa

LOS DOMADORES

3.º La graciosa comedia en dos actos y en prosa

Zaragüeta

Entrada general para ambas funciones DOS REALES.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 21 (9'35 m.)

El Duque de Veragua

El Ayuntamiento de Sevilla ha propuesto en su última Sesión nombrar hijo adoptivo de aquella capital al Duque de Veragua, ilustre descendiente del intrépido navegante descubridor de América Cristóbal Colón, dándose el nombre de aquel á una de las calles de dicha ciudad.

MADRID 21 (9'45 m.)

La rebelión de Marruecos

Telegramas recibidos de Tanger, participan que las tropas imperiales se dirigieron uno de estos últimos días á Tafilete, foco de la insurrección, presentando batalla á los rebeldes, á quienes vencieron después de obstinado y sangriento combate, apresando á 90 de los principales cabecillas.

Con esto se cree completamente dominada la insurrección en el imperio mogrobita.

MADRID 21 (1'30 t.)

El indulto

El ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río, estuvo en la mañana de hoy en Palacio por encargo del jefe del Gobierno, poniendo á la regia sanción los decretos de indulto para conmemorar el santo de S. M. el Rey.

El Sr. Sagasta se abstuvo de ir á Palacio por efecto de la enfermedad que padece su nieto.

Polavieja

El ilustre exgobernador general de Filipinas Sr. Polavieja, ha conferenciado hoy con S. M. la Reina, permaneciendo bastante tiempo en las regias habitaciones.

Los presos en Monjuich

Los Sres. Azcárate, Salmerón y González, han visitado al jefe del Gobierno, con objeto de interesarle en el indulto de los presos en el castillo de Monjuich, aprovechando para ello la gracia concedida para conmemorar el santo de S. M. el Rey.

El Sr. Sagasta les prometió hacer lo posible con objeto de acceder á los deseos de los peticionarios.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

*E*nfermedades del pecho y pulmón

Solución Espinar

CREOSOTADA al CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, To[s] crónica, Tisis Laríngea, Demacración, etc.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla, venta principales Farmacias y droguerías de España é islas Canarias.

7

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Cuerpo pericial de Aduanas

Y

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para el *ingreso en dichos Cuerpos*, por Don José Pérez Ortuoste, Profesor Mercantil y Tenedor de libros de Hacienda pública.

Repaso de las asignaturas que constituyen la *Carrera de Comercio*.

Clases especiales de «Idioma Francés.»

Mayor principal, 173, 3.º

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, y Matanzas,.	«Alicia»	18 de Enero de 18[99]

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO, cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 **Santander 5 de Enero de 1899**

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
62	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
23	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
50	Mercans	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
05	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
22	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
460	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

TRASLADO

Se ha efectuado á la calle de Zapata núm. 2, el conocido especialista en partos Licenciado Don Epifanio Gómez Población.

DEPENDIENTE

Se necesita uno de buena conducta, y que esté bien impuesto en el despacho de ultramarinos. En esta redacción darán razón.

AMA DE CRIA

Una viuda joven, desee criar en casa de los padres. Dirigirse á Encarnación Pinedo Rueda, en Villaconancio. 1

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. 4 íd.

M.C.D.2022